



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veinte de agosto del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Jonathan Cueto Escobedo, José Alberto Muños Hernández, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado) y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Revisión y Aval del proyecto titulado: "Relación entre el estrés y los hábitos y conductas alimenticias a nivel preclínico y clínico", del Dr. Jonathan Cueto Escobedo, Investigador T.C. Titular "C". del Instituto de Ciencias de la Salud, registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) con el No. 30062202449.
- 4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de seis integrantes del H. Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se revisa y avala el proyecto titulado: "RELACIÓN ENTRE EL ESTRÉS Y LOS HÁBITOS Y CONDUCTAS ALIMENTICIAS A NIVEL PRECLÍNICO Y CLÍNICO", del Dr. Jonathan Cueto Escobedo, (No. personal: 30062), Investigador T.C. Titular "C" del Instituto de Ciencias de la Salud, registrado ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) con el número 30062202449.-----

EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE .

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

**BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR**

**JONATHAN CUETO ESCOBEDO
INVESTIGADOR**

**JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR**

**ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR**

**FABIO A. GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO
(habilitado)**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



**INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA**